

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 35 Lunes 20 de febrero de 2017 Pág. 845

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

735 CORPORACIÓN CINEMATOGRÁFICA DEL MEDITERRÁNEO, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en la calle Doctor Velázquez, 11, de 12400 Segorbe (Castellón), el día 27 de marzo de 2017, a las quince horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales debidamente auditadas y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, así como el informe de gestión del Consejo de administración.

Segundo.- Revisión del contrato de auditoría.

Tercero.- Aprobación de la creación e inscripción en el Registro Mercantil de la página web corporativa de la sociedad y la modificación de los estatutos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos, en su caso para elevación a público de lo acordado.

Sexto.- Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la L.S.C., a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas.

Segorbe, 14 de febrero de 2017.- Consuelo Selma Magdalena, Consejera delegada.

ID: A170011658-1